



Xavier Nava Palacios
DIPUTADO FEDERAL

Palacio Legislativo, CDMX, a 20 de junio del 2017.

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Dip. Francisco Martínez Neri,
Presidente de la Junta de Coordinación Política
H. Cámara de Diputados
Presente.

ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
2017 JUN 22 PM 5:33
002872

Por este conducto hago de su conocimiento el informe correspondiente al viaje de trabajo a la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana y la Comisión de Derechos Humanos Justicia y Políticas Carcelarias, en el marco del Foro de Armas Pequeñas y Ligeras, en la Ciudad de Panamá, los días 12 y 13 de mayo de 2017.

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

Antecedentes

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos Nacionales de América Latina, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987 en Lima, Perú.

México es miembro del PARLATINO desde el 4 de diciembre de 1987 y lo ha presidido en tres ocasiones durante sus 50 años de fundación, siendo la senadora mexicana Blanca Alcalá, la actual presidenta (2015-2017). Actualmente, los miembros del PARLATINO son Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Martín, Suriname, Uruguay y Venezuela.

Objetivo de la Comisión:

- Participar como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias. Esta Comisión tiene por objetivo estudiar y analizar todo lo relativo a la promoción, resguardo, protección y defensa de los derechos fundamentales de las personas y su desarrollo integral, consagrados universalmente.
- Participar del debate, análisis y aprobación de los proyectos de:
 1. Ley Modelo contra la Trata de Personas en el Marco de la Seguridad Ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos
 2. Participar en el Seminario Regional del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras en el PARLATINO.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Xavier Nava Palacios
DIPUTADO FEDERAL

Resultados y logros:

Considerando la importancia de la Ley Marco sobre Trata y el Tráfico de Personas, fenómeno que constituye un delito grave y una clara violación de los derechos humanos, los legisladores acordamos seguir fortaleciendo este proyecto, a través de la discusión y el debate necesario, para lograr una ley que permita acciones a nivel nacional e internacional, para combatir eficazmente estos delitos.

Acuerdos:

- Analizar la viabilidad jurídica y armonización legislativa, entre los países miembros en lo referente a delitos conexos.
- Tener listo un proyecto final, para su aprobación en la siguiente Sesión Plenaria del PARLATINO.

AGENDA DE ACTIVIDADES.

VIERNES 12 DE MAYO	VIERNES 12
<p>Reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana y la Comisión de Derechos Humanos Justicia y Políticas Carcelarias</p> <p style="text-align: center;">Tema I</p> <p>Ley Modelo contra la Trata de Personas en el Marco de la Seguridad Ciudadana y de la protección de los Derechos Humanos</p>	<p>Seminario regional del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras en el PARLATINO</p> <p>Sesión I: Implementación de la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, meta 4 en América Latina</p> <p>Sesión II: Mujeres en Paz y Seguridad – el Rol de las y los Parlamentarios en la Prevención y Reducción de la violencia relacionada a las Armas Pequeñas y Armas Ligeras</p> <p>Sesión III: Instrumentos de Regulación de Armas Convencionales – implementación y universalización del TCA, el UNPoA a la luz del Objetivo de Desarrollo 16.4</p> <p style="text-align: center;">SÁBADO 13 DE MAYO</p> <p>Sesión IV: Herramientas/instrumentos legislativos para una mejor prevención y reducción de violencia por APAL</p> <p>Sesión V: Violencia Armada por APAL y la perspectiva de Salud Pública</p> <p>Sesión VI: Intercambio de experiencias parlamentarias sobre el ODS, TCA y UNPoA</p> <p>Discusión y Adopción del Plan de Acción Parlamentario sobre ODS 16, ATT y UNPoA</p> <p>Conclusión/Clausura</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Xavier Nava Palacios
DIPUTADO FEDERAL

Conclusiones.

La discusión, conformación y aprobación de Leyes Marco en las distintas materias que reflejan la problemática regional, son un importante apoyo para los países miembros del PARLATINO y contribuyen a fortalecer la cooperación y la democracia en la región.

Respecto al Seminario al Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras, busca la implementación de la Agenda 2030, el TCA y el UNPoA y Se contó con la participación de legisladores, expertos académicos y de la sociedad civil de América y el Caribe, coincidiendo en la urgente necesidad de concientizar acerca de la importancia de promover la adopción de medidas responsables por parte de los Estados que ayuden a prevenir la fabricación, exportación, importación y transferencia ilícitas de esas armas.

ATENTAMENTE

C.c.p.- Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez – Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
Lic. Manuel Vilchis García – Director de Bibliotecas y Archivo

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 3, Oficina 310; Tels. Conms.: (01-55) 5036-0000 ext. 56319; (01-55) 5628-1300 ext. 3441;
Ladas s./c.: 01-800-122-6272 ext. 56319; 01-800-718-4291 ext. 3441

francisco.nava@congreso.gob.mx